REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO **PRIMERO** PROMISCUO MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA.
Dirección: Carrera 5 No 3-05 Local 4 Venadillo (Tolima)
Teléfono: 2840572
Correo electrónico: *j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co*

Venadillo, Tol., diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

A. I. C. N° 0483

RADICACIÓN: 738614089001-**2022-00025**-00
PROCESO: EJECUTIVO.
EJECUTANTE: HOVER CIFUENTES SERRATO.
EJECUTADO: LINA MARITHZA ORJUELA BASTO.

Como dentro del término de traslado de la anterior LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, presentada por la parte ejecutante, la misma no fue objetada y se ajusta a derecho, de conformidad con lo previsto en el artículo 446 del C. G. del proceso el despacho le imparte su APROBACIÓN.

Por secretaría practíquese la LIQUIDACIÓN DE COSTAS, incluyéndose en la misma la suma de CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 ($45.000.00), que se fijan como AGENCIAS EN DERECHO

NOTIFÍQUESE

La Juez,

DIANA CONSTANZA TIQUE LEGRO.